

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA SOFÍA”

33 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2010, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Norte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de suministros GCASU1000057 de un fluoroscopio para Traumatología, un navegador quirúrgico para ORL, un dermatoscopio para Dermatología y dos ecógrafos para Digestivo.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública “Hospital del Norte”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Empresa Pública “Hospital del Norte”.
 - c) Número de expediente: GCASU1000057.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de un fluoroscopio para Traumatología, un navegador quirúrgico para ORL, un dermatoscopio para Dermatología y dos ecógrafos para Digestivo.
 - b) División por lotes y número: Sí, cuatro lotes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base licitación (importe total en euros):
 - Base imponible: 192.945 euros.
 - IVA: 13.506,15 euros.
 - Importe total: 206.451 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 192.945 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 1 de julio de 2010.
 - b) Contratistas:
 - “F&M Control, Sociedad Limitada” (lote 1)
 - Base imponible: 43.095 euros.
 - IVA: 3.016,65 euros.
 - Importe total: 46.111,65 euros.
 - “TGH Endoscopia, Sociedad Limitada” (lote 2)
 - Base imponible: 87.000 euros.
 - IVA: 6.090 euros.
 - Importe total: 93.090 euros.
 - “Techderma, Sociedad Limitada” (lote 3)
 - Base imponible: 22.750 euros.
 - IVA: 1.592,50 euros.
 - Importe total: 24.342,50 euros.
 - “Aloka España, Sociedad Limitada” (lote 4)
 - Base imponible: 35.000 euros.
 - IVA: 2.450 euros.
 - Importe total: 37.450 euros.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación definitiva:
 - Base imponible: 187.845 euros.
 - IVA: 13.149,15 euros.
 - Importe total: 200.994,15 euros

Hágase público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, a 1 de julio de 2010.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/3.271/10)